

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

30 ABR 2014

EX. N° 614 / **VISTOS:** 1) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

2) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Presentación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1) La necesidad de adquirir 100 camarotes metálicos de 1 plaza.

2) La Solicitud de Adquisiciones N° 21326 de fecha 15 de Abril de 2014 emanada de la Dirección De Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

Llámesse a Licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquirir 100 camarotes metálicos de 1 plaza, apruébese bases técnicas y administrativas.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
PUENTE ALTO**

**MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
CHRISTIAN GORE ESCALANTE
ALCALDE
PUENTE ALTO**

DICON/DAF/ADQ/esp/mfl.-